

# **Ayudas para la promoción de la innovación en la gestión empresarial (LINEA IGE)**

**Organismo:** Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER)

## **Objetivo subvencionable:**

1. Asesoramiento externo para implantación de sistemas de gestión
2. Asesoramiento externo para la realización de estudios e implantación de herramientas, dirigidas a conseguir la mejora en la gestión empresarial.
3. Inversiones en activos ligados a la infraestructura de calidad
4. Contratación de técnicos para la implantación de sistemas de gestión

## **Requisitos:**

- Beneficiarios: las empresas y entidades públicas, semipúblicas y privadas que presten servicios a las empresas, así como las agrupaciones empresariales; situadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Inversión mínima 3000 €
- Cuando el importe del gasto subvencionable supere 30.000 € de coste por ejecución de obra, o de 12.000 € en suministro de bienes de equipo o prestación de servicios, se deberán solicitar como mínimo 3 ofertas de diferentes proveedores.

## **Beneficio:**

- Asesoramiento externo para implantación de sistemas de gestión.
  - o ISO 9001: 1200 € proyectos individuales
  - o ISO 14001, EMAS u OSHAS 18001: 5500 €
  - o UNE 166002: Subvención 50%
  - o Responsabilidad Social: 50%

- BRC, IFS, ISO 22000, EUREGAP: Subvención 35%
  - ISO / IEC 17025: Subvención 35%
  - Modelo EFQM: Subvención 50% pymes, 40%
  - .....
- Asesoramiento externo para la realización de estudios e implantación de herramientas, dirigidas a conseguir la mejora en la gestión empresarial: 35% proyectos individuales, 40 % proyectos colectivos. Limite inversión 50.000 €.
  - Inversiones en activos ligados a la infraestructura de calidad:
    - Dotación equipos, hardware y software: Pequeña empresa 20% Mediana empresa 10% Gran Empresa 10%
    - Instalaciones ligadas a la infraestructura: 10%
    - Limite: 50000 €
  - Contratación de técnicos para la implantación de sistemas de gestión: 50% con un máximo de 30000 € por técnico / año

**Plazo de Presentación:** Deberá presentarse con anterioridad al inicio de la actuación subvencionable  
Plazo 29 de Mayo de 2009

**Lugar de Presentación:** ADER C/ Muro de la Mata 13-14,  
Logroño

**Enlace:** <http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/calidad/>